

# QUINTANA ROO 1994: EL FIN DE DOS DÉCADAS DE HEGEMONÍA PARTIDISTA

---

MANUEL LARROSA HARO

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

*A todos los colaboradores de este libro por su paciencia*

**E**l tiempo en el que los estudiosos de los regímenes semidemocráticos con sus sistemas electorales *no competitivos*, se encontraban “impedidos teóricamente” para el análisis de dichos sistemas *sui generis*, llegó a su fin con los trabajos elaborados a mediados de la década de los años setenta<sup>1</sup> y de manera fundamental para el caso de los países de América Latina y México a partir de los trabajos de teóricos como Juan Linz.<sup>2</sup> Sin embargo, el hecho de *no contar con un marco teórico adecuado a la realidad mexicana* fue un obstáculo académico que no se superó del todo en aquella década; pasarían todavía veinte años para que un número significativo de estudios sobre los diversos aspectos del sistema electoral mexicano permitieran su cabal comprensión en el contexto del sistema político posrevolucionario del siglo XX.

Los trabajos realizados por los especialistas Guy Hermet, Alain Rouquie y especialmente los de Juan Linz, sobre el funcionamiento y la estructura de los sistemas electorales *no competitivos* de los años ochenta, así como los de Juan Molinar<sup>3</sup> y Leonardo Valdés (entre otros) en la década siguiente, nos permiten el día de hoy, una mucho mejor elaboración de los análisis y estudios sobre los diversos temas que conjugan las experiencias electorales tanto en el nivel federal y estatal, así como en el ámbito de las localidades.

Hemos hecho una referencia particular a las obras de Linz<sup>4</sup> y Molinar pues de ellas tomamos señalamientos que forman parte sustancial del enfoque con el que se aborda el análisis del proceso comicial de 1994 en Quintana Roo.

Quintana Roo se constituye como estado libre y soberano en el año de 1974, lo cual significa que la entidad se “integra” a la geografía del voto popular al final de la llamada “etapa clásica” o “época de oro” del

sistema electoral mexicano (1963-1976), según la periodización propuesta y desarrollada por Molinar.<sup>5</sup> Uno de los rasgos más importantes de ese período fue, sin duda, la cima que logra el funcionamiento del llamado sistema de partido hegemónico. En esta etapa el sistema electoral y el subsistema de partidos llega a la “perfección” de su experiencia concreta en la elección presidencial de 1976: comicios formalmente democráticos sin opositores frente al candidato a la presidencia de la República del Partido Revolucionario Institucional. Es decir, elecciones en las que nunca estuvo (ni pudo estar) en juego el poder político: fundamento y eje de la competencia electoral en los regímenes democráticos.

## I. El principio del fin en la hegemonía

El estado de Quintana Roo cumplió en 1994 dos décadas de “vida electoral.”<sup>6</sup> En el transcurso de los veinte años que van de 1974 a 1994, no hay partido político que dispute al Revolucionario Institucional la *representación* y el control políticos que las elecciones estatales ponen en juego cada tres y seis años, trátase del Congreso local o los ayuntamientos, o bien de la gubernatura. En esta entidad del profundo sur mexicano, entre 1974 y 1993 todas las autoridades elegibles (democráticamente), desde el comisariado ejidal hasta el encargado del Poder Ejecutivo estatal pasando por los legisladores<sup>7</sup> fueron y han sido electos de entre las filas del PRI;<sup>8</sup> estos actores políticos han desarrollado su gestión gubernamental sin oposición alguna en veinte años de hegemonía electoral.

Cuando afirmamos que en la entidad no ha existido partido o fuerza política que dispute el control al PRI

lo hacemos basándonos en el comportamiento de dos variables: por un lado, en el número de candidatos (por partido) que se presentan a “competir” por los puestos de elección popular en los niveles estatal y local; por otro, los votos en números absolutos y porcentajes que obtienen la oposición ya se en forma individual o bien en conjunto entre 1974 y 1993.

El análisis del comportamiento y de los resultados electorales que hace el investigador Juan Molinar para la época de la geografía electoral del México moderno, (1946-1991) tanto en el nivel federal como en el local, arrojó (entre otras) la siguiente observación: “la enorme diferencia entre los niveles federales y locales de concurrencia partidista, constituyen de hecho, la primera constatación de una de las características principales del sistema electoral mexicano (al menos hasta 1991): *su profunda segmentación*, es decir, arenas electoralmente muy diferentes” (Molinar, 1991: 119).

Después del proceso electoral federal de 1991 el análisis del comportamiento electoral y la competencia a nivel federal ratificó que el sistema electoral mexicano era un sistema de partido hegemónico duradero, y que *apuntaba una etapa transicional en términos de tendencia, pues la competencia (electoral) presiona hacia la pluralización del sistema de partidos.*

El diagnóstico de la *tendencia* antes descrita, se cumple cabalmente en el nivel federal, como lo demostraron las elecciones para presidente de la República de 1988 y 1994. Sin embargo, sería un abuso (y un error) adoptar el diagnóstico de la *tendencia* y “correrlo” para el caso de la totalidad de las elecciones estatales, y menos para el de las locales, ya que la *tendencia* federal no se comporta de igual manera en términos de la representatividad política conseguida por los resultados de la competencia en los procesos comiciales estatales y locales; la *tendencia* no se encuentra presente en al menos la mitad de las entidades del país en los siete años que van de 1988 a 1994. Por ello, la *segmentación* del sistema electoral mexicano en 1994, sigue siendo uno de los rasgos característicos entre lo estatal y lo federal, los resultados estadísticos de las elecciones federales de 1988 y 1991 con respecto a los resultados en los comicios locales así lo muestran.<sup>9</sup>

A mediados de la década de los noventa, el comportamiento de las elecciones estatales y locales en Quintana Roo es un buen ejemplo de la “segmentación” del sistema electoral mexicano (tendencias federales *versus* estatales), ya que muestra importantes diferencias en el número de candidatos y fuerzas concurrentes a los procesos federal y local y, por lo tanto en el com-

portamiento y en los resultados entre un tipo de elección y otro.

El sistema de partidos nacional se expresa formalmente en la entidad, los partidos existen y presentan a sus candidatos a competir por las diputaciones y las presidencias municipales cada tres años; sin embargo, en 1994 la realidad electoral y la práctica política indican que la *tendencia transicional* al menos en Quintana Roo se encuentra ausente. Al respecto debemos señalar que la relación entre el número de puestos en disputa y el número de candidatos presentados por la oposición no se logra igualar y hacer efectiva (este elemento característico de nuestro sistema electoral es confirmado por los resultados electorales estatales de buena parte de las entidades entre 1988 y 1994, con todo y la mejor distribución lograda por las dos principales fuerzas de oposición a lo largo y ancho de la República).

En el México de 1994 seguimos encontrando en al menos 20 de las 32 entidades del país, niveles de competencia y de competitividad muy diferentes ya que, como lo señala Sartori, *la competitividad es un estado de la competencia y la presupone.* Diferencias significativas en los porcentajes y las cifras electorales en términos absolutos revelan el carácter de un sistema segmentado. Por un lado se encuentra la competitividad que sí tiene lugar cada tres años a nivel federal, y por otro la que *no* tiene lugar anualmente en el nivel estatal y local en diversos momentos del apretado calendario electoral de nuestro país.

Las cuestiones sobre segmentación y competitividad señalados anteriormente tienen como objetivo servir de puntos de referencia y apoyo para el análisis sobre los efectos electorales en la *representación política* que se desprende de la estadística comicial del proceso federal de 1994 en Quintana Roo.

## II. ¿De lo estatal a lo federal o de lo federal a lo local?

Las elecciones inmediatamente anteriores a los comicios federales de 1994 en Quintana Roo fueron los procesos celebrados en el mes de febrero de 1993 para elegir gobernador, Congreso y presidentes municipales.<sup>10</sup> Al respecto, resultan interesantes y reveladoras las cifras electorales de la elección para gobernador (así como los resultados de las tres últimas elecciones para la conformación del Congreso del estado, 1987, 1990 y 1993) para documentar la “existencia” (tal vez habría que decir el comportamiento) de un sistema de partidos

de base “hegemónico pragmático”<sup>11</sup> plenamente vigente en esta entidad de la federación.

En las elecciones de gobernador de 1981 el PRI obtuvo el 94% de la votación total, en 1987 el 94%, y seis años más tarde, en 1993, obtuvo el 91% del total de la votación emitida. En esta última elección el PRD obtuvo el 5% y el PPS el 2% (el PARM y el PAN no presentaron candidato a la gubernatura).

En las votaciones para presidente de la República el PRI obtuvo (en el mismo período 1982-1994) los siguientes resultados: en 1982 el 90%; en 1988 el 65%, y en 1994 el 52%. Es decir, entre 1982 y 1994 el PRI perdió el 42% de la votación a su favor en elecciones para presidente de la República.

Hay al menos dos cuestiones importantes que se deben señalar respecto a ésta evolución del comportamiento diferenciado de las cifras entre lo federal y lo estatal. Primero, en el nivel federal es evidente la pérdida de fuerza en términos relativos para el PRI. Segundo, en el nivel estatal, por el contrario, ¡se mantiene hegemónico!. Esta hegemonía se refleja en el control electoral (y por lo tanto político) del Ejecutivo estatal, el Congreso y los ayuntamientos, pues en 1993 triunfó en las trece diputaciones de mayoría en juego y en los siete municipios que integran el estado.

A un lustro de que Salinas de Gortari declarara la desaparición del sistema de “partido casi único”, el fenómeno del llamado “carro completo” de 1973 (que creíamos desaparecido), se expresó en Quintana Roo en 1993.

Otro aspecto importante derivado de los resultados electorales es el hecho paradójico de que el PRI pierde más del 40% de votos a su favor en poco menos de veinte años de lucha electoral federal, sin perder el control político de la entidad. Ambas cuestiones resultan sumamente relevantes a la hora de “evaluar” los avances reales de Quintana Roo en el terreno político-electoral de 1974 a 1994. Esto tiene implicaciones profundas en el tema de la representación política.

A lo largo de este libro, el lector podrá apreciar que uno de los ejes de elaboración de cada uno de sus capítulos es el corte temporal que los delimita de manera natural bajo el formato de *anuario*, ya que la totalidad de los trabajos se refiere exclusivamente a los comicios de 1994. Sin embargo, para los estudiosos que desarrollan y asumen la perspectiva del comportamiento electoral como el eje del análisis, se requiere establecer una relación de continuidad hacia “afuera” (federal) y/o hacia “adentro” (estatal y local), es decir, tomar como punto de referencia lo que resulte más conveniente para explicar mejor el comportamiento de las elecciones del

21 de agosto en cada una de las entidades. En el caso del proceso de 1994 en Quintana Roo, *resulta de mayor interés el contraste entre lo estatal (1993) y lo federal (1994)*. En esta última opción hemos encontrado un mejor escenario de trabajo, ya que si estadísticamente 1991 se encuentra cerca, social y políticamente ese año está demasiado “lejos” de 1994. En este sentido, *el tiempo en el que los análisis de sociología electoral se centraban en lo federal ha terminado; la insignificancia de las experiencias electorales estatales y locales cobra hoy un nuevo sentido y resulta indispensable en la comparación con las experiencias federales a pesar de la segmentación del sistema*.<sup>12</sup>

Si en términos evolutivos el sistema electoral mexicano experimentó ya la etapa formativa del llamado “sistema de partido hegemónico” (etapa claramente identificada en la teoría y la práctica<sup>13</sup>), en 1994 estamos viviendo aún el proceso de desmantelamiento y desarticulación de este sistema partidario. Sin embargo, es evidente que este desmantelamiento político no ha vivido la rapidez que sí se ha podido ver en el terreno de las transformaciones económicas entre 1982 y 1994. A nivel federal el sistema de partido hegemónico ha perdido fuerza (y ha sido “derrotado”) en algunos espacios, pero en otros se mantiene prácticamente intocado. Quintana Roo se encuentra (a pesar de los resultados de 1994) en el grupo donde este sistema se nos muestra aún vigente.

### III. Las elecciones federales de 1994: “fin del picnic de los de siempre”

Está claro que en Quintana Roo el periodo electoral 1988-1994 (1987-1993) presenta un comportamiento que varía de manera significativa de una elección estatal a una federal, cosa que no sucede de una estatal a una local.

En el caso de la última elección federal antes de la de 1994, los resultados son poco significativos para la oposición. Para el PPS, el PFCRN, el PDM, el PT y el PVEM, 1991 fue una elección intrascendente, ninguno de ellos alcanzó siquiera el 1% de la votación total emitida en la jornada. El PARM obtuvo el 1.2%, es decir, nada. La competencia no llegó a ser competitividad, situación con la que la posibilidad de la disputa por el poder no se dio a pesar de la existencia de un sistema multipartidista, “formato” del cual debiera desprenderse de manera natural la competitividad electoral.

Únicamente el PAN<sup>14</sup> y el PRD obtuvieron en aquellas elecciones porcentajes (11% y 5% respectivamente) que *tendencialmente* los ubican como fuerzas reales de

oposición frente al PRI. Sin embargo, los novedosos porcentajes electorales federales de 1994 registrados en Quintana Roo modificaron el panorama del *picnic electoral* posrevolucionario.<sup>15</sup> La *tendencia* a la competitividad en la entidad asomó su rostro en 1994: el PAN obtuvo el 28% de la votación total, el PRD el 12% (con lo cual la suma de los porcentajes PAN-PRD fue de 40%); el PRI obtuvo el 52%. Para muchos analistas estos resultados marcan el fin del sistema de partido hegemónico.

Los resultados electorales de 1994 confrontados con los estatales de 1993 confirman la existencia de una zona del sistema electoral con rasgos de segmentación. Será hasta los comicios estatales de 1996 y las elecciones federales de 1997 cuando podamos evaluar realmente lo estable o inestable del “tripié” partidista y la continuidad o la desaparición de la segmentación del sistema. Quintana Roo se ha convertido, a partir de estas últimas elecciones federales, en un verdadero laboratorio de sociología electoral pues reúne por un lado las características de un sistema de partido hegemónico y por otro presenta signos de un sistema de partido dominante. Esta doble caracterización y su “cartografía electoral” se inaugura con las elecciones federales de 1988, experiencia que dejó al país “dividido” en al menos tres sistemas de partidos: hegemónico, bipartidista (PRI-PAN y PRI-PRD) y de partido dominante. En este sentido la tarea de describir y escribir la historia de la transición electoral mexicana apenas ha comenzado.

## Notas

- <sup>1</sup> Entre ellos destaca el celebre trabajo de Giovanni Sartori de 1976, *Partidos y sistemas de partidos*.
- <sup>2</sup> Juan Linz. 1975. “Totalitarian and authoritarian regimes”, en *The handbook of political science*. Reading, Massachusetts, entre otros. En el caso de México, el libro de Pablo González Casanova de 1965, *La democracia en México*, fue uno de los trabajos pioneros que lograron convertirse en un punto de referencia fundamental en la reflexión sociológica y politológica sobre la democracia y el sistema electoral en nuestro país
- <sup>3</sup> Juan Molinar. 1991. *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*. México, Cal y Arena. En él encontramos una vasta obra de caracterización del sistema electoral mexicano para el período 1946-1988.

El análisis aborda tres aspectos centrales en el estudio del sistema: *estructura, desarrollo y evolución* en poco más de sesenta años de historia. Molinar hace especial énfasis en mostrar cómo las relaciones propias del subsistema

electoral trabajan en estrecho vínculo “funcional” en los dos sistemas políticos que México ha experimentado entre 1917 y las elecciones federales del 6 de julio de 1988. El esfuerzo analítico tiene un valor que lo diferencia de todos los demás trabajos escritos sobre elecciones en México, pues estudia el *movimiento* y las causalidades recíprocas que unen al sistema electoral mexicano contemporáneo con el sistema mayor.

En el caso de Leonardo Valdés, 1995. *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*. México, CEDE-UAM-I. Encontramos una publicación también pionera, ya que inicia la serie anual sobre las elecciones y los partidos políticos mexicanos bajo el formato de Anuario Estadístico/Analítico.

- <sup>4</sup> Al respecto ver el trabajo de Guy Hermen, Alain Rouquie y Juan Linz. 1979 *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, Fondo de Cultura Económica 1982. En particular las páginas 90 a 153.
- <sup>5</sup> Ver Molinar, *op cit.*, pp. 61-90.
- <sup>6</sup> La elección de diputados constituyentes tuvo lugar el 10 de noviembre de 1974, mientras que la Constitución fue decretada el 12 de enero de 1975 por el gobernador provisional del estado.
- <sup>7</sup> La presencia de algunos miembros de la oposición en el Congreso del estado (hasta antes de 1993) debe verse con cautela, pues los pocos diputados que han formado parte de las legislaturas han llegado a sus curules por la vía del sistema de proporcionalidad o bien por el “espíritu de la ley”; ambos caminos colocan en su verdadera dimensión electoral a las fuerzas de oposición en la entidad.
- <sup>8</sup> Al respecto ver Manuel Larrosa. 1995. “Quintana Roo: la oposición que nunca ha ganado”, en Leonardo Valdés, *loc. cit.*
- <sup>9</sup> Para una “geografía electoral de la segmentación” que produjeron los resultados de 1994, ver *El Cotidiano*, núm. 65.
- <sup>10</sup> Al respecto ver Larrosa, *loc. cit.*
- <sup>11</sup> Sartori, *op. cit.*, p. 227.
- <sup>12</sup> Al respecto existe una polémica de carácter metodológico que ha tenido lugar de manera muy poco puntual (dispersa). No hay ningún impedimento que “invalide” *a priori* el análisis del punto de partida que va de lo estatal a lo federal o viceversa.
- <sup>13</sup> Ver Sartori, *op. cit.*, p. 228-240, y Molinar, *op. cit.*, pp. 15-57.
- <sup>14</sup> La dirigencia estatal del PAN en 1993 tenía detectado un padrón de 37 militantes en el municipio más importante del estado. Sin embargo, en la elección presidencial de 1994 el PAN logró obtener el 28% de la votación total emitida en el estado.
- <sup>15</sup> Jesús S. Herzog Márquez, en su ensayo “El sistema de partidos después del 21 de agosto. El tripie inestable”, en Jorge Alcocer (coord.) 1995.

## Bibliografía

- Alcocer, Jorge (1995). *Elecciones, diálogo y reforma. México, 1994* (2 tomos). México, Nuevo Horizonte.
- Camacho Manuel (1997). "Los nudos históricos del sistema político mexicano" en *La crisis en el sistema político mexicano*, México, El Colegio de México.
- Crespo, José Antonio (1996). *Votar en los estados. Análisis comparado de las legislaciones electorales estatales en México*, México Porrúa/CIDE.
- González, Juan Pablo y Jaime González G. (coords.) 1995. *Los límites rotos. Anuario político (1994)*. México, Océano/IMEP.
- Larrosa Haro, Manuel (1995). "Quintana Roo, 1993", en Leonardo Valdés (coord.) *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*. México, CEDE/UAM-Iztapalapa.
- Meyer, Lorenzo (1986). "Un tema añejo siempre actual: el centro y las regiones en la historia mexicana", en Blanca Torres, *Descentralización y democracia en México*, México, El Colegio de México.
- Meyer, Lorenzo y José Luis Reyna (1986). "México, el sistema y sus partidos: entre el autoritarismo y la democracia", en Lorenzo Meyer y José Luis Reyna. *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Molinar, Juan (1991). *El tiempo de la legitimidad*. Elecciones, autoritarismo y dem. en México. 1993. "Las escuelas de interpretación del sistema político mexicano", en *Revista Mexicana de Sociología* (2/93), México, UNAM.
- Valdés, Leonardo. 1995. "El lugar de las elecciones en el régimen político mexicano: a manera de ubicación", en *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*. México, CEDE/UAM-Iztapalapa.